**Consejo de Derechos Humanos**

**46 sesión del Grupo de Trabajo sobre el Examen Periódico Universal**

**Intervención del ECUADOR en el Cuarto Ciclo del EPU de Afganistán**

**Ginebra, 29 de abril de 2024, 14h30 – 18h00**

90 segundos (183 palabras)

Señor vicepresidente,

Ecuador agradece el informe presentado por la Misión Permanente de Afganistán ante la ONU en Ginebra y su compromiso con la población de Afganistán.

Preocupa al Ecuador el desmantelamiento de la protección institucional de los derechos humanos en Afganistán y el continuo deterioro de los derechos humanos, incluyendo las crecientes restricciones impuestas a las mujeres y niñas en el ámbito de la educación, empleo, salud, justicia y libertad de circulación.

Es fundamental que en Afganistán se adopten las medidas necesarias para promover la participación activa de las mujeres en todos los aspectos de la vida pública, así como proteger de la violencia de género, especialmente a mujeres y niñas desplazadas internas y aquellas pertenecientes a minorías étnicas y religiosas.

Asimismo, es indispensable que la comunidad internacional continúe facilitando asistencia para las necesidades humanitarias y los servicios básicos de la población de Afganistán.

Cabe recordar que Afganistán como Estado Parte de varios tratados internacionales de derechos humanos debe cumplir con las obligaciones dimanantes de los mismos.

Por último, hacemos votos para que la población de Afganistán pueda alcanzar una paz duradera.

Gracias.